TRABAJAMOS POR LA *memoria colectiva*

gazeta DEL SALTILLO

DEPARTAMENTO EDITORIAL
ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

AÑO XIII NÚM. 3 *www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx* QUINTA ÉPOCA / SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2026

DETRÁS de la HISTORIA

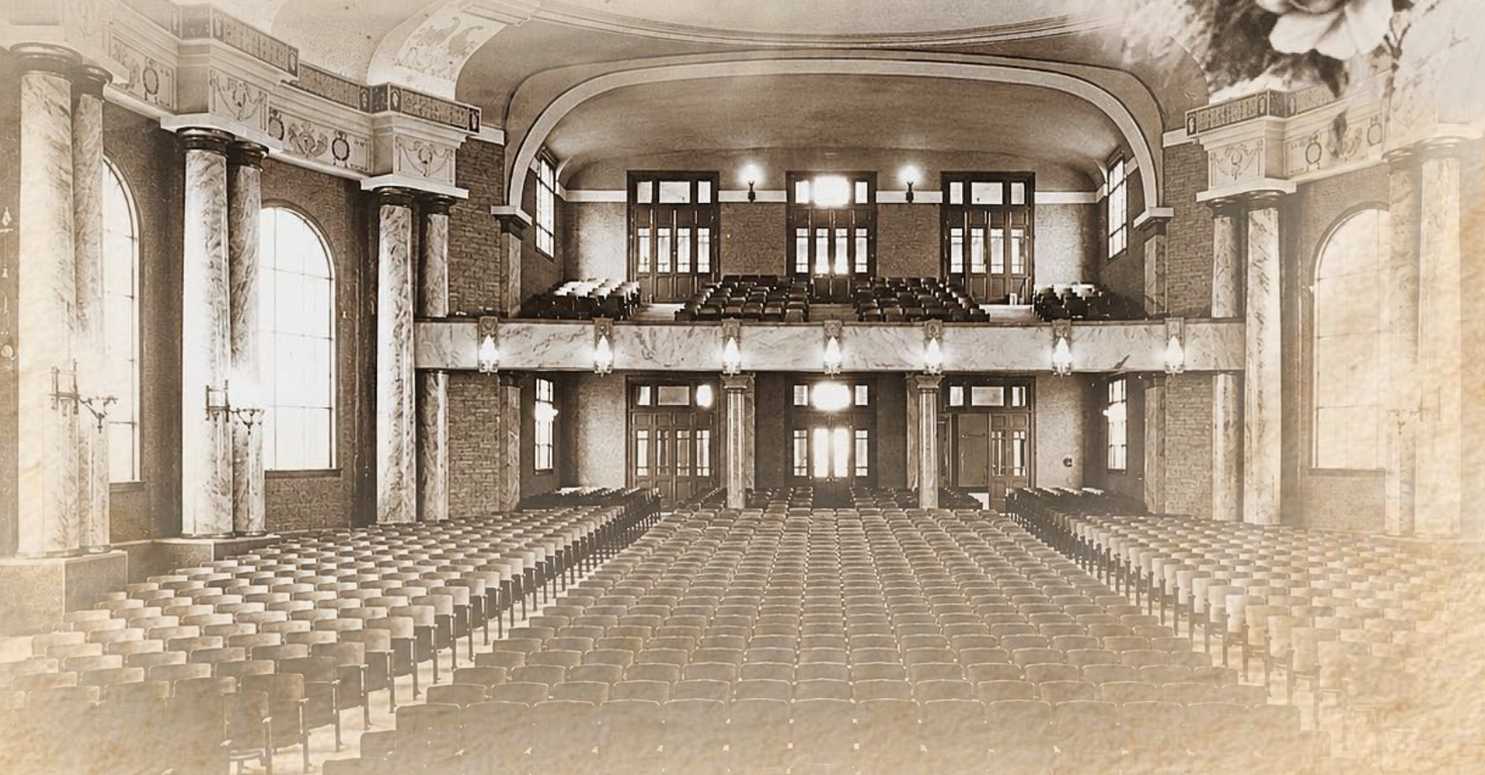

ÍNDICE

3 **Uno propone, Dios dispone: testamentos y fe en el siglo XVIII |**
Brayan Alexander Carrillo / Juan Pablo López De la Peña / Victoria García Coronado

4 **De la tinta al recuerdo: el valor de conservar nuestra historia |**
Martín Rodríguez De León

6 **Dos palabras sobre Alejandro Santiex |**
Gerardo Segura Medina

8 **De los Libros al Poder. Victoriano Cepeda Camacho (1826-1892) |**
Juana Gabriela Román Jáquez

10 **Clasificados**

12 **El juramento de San Esteban: un acto de lealtad al Imperio Mexicano |**
Hisaki Valadez Guzmán

13 ***Parroquianos* |**
Jaciel Almaguer

14 **Don Quijote según María Suárez de Alcocer |**
Eugenia Flores Soria

16 **Sobre el posible constructor de la Capilla de Landín (una hipótesis) |**
Arturo Villarreal Reyes

18 **María de Jesús Siller ¿Asesinato o muerte natural? |**
Sarahí Guadalupe Ortega Castillo / Keila Nahomi Gutiérrez Ramírez

19 **Donación de un hombre. Esclavitud en el siglo XVIII |**
Aioros Olvera / Mónica Monserrath Meza / Aldo Santiago Rodríguez

20 *El Archivo hoy*

Editorial

Una ciudad también tiene voz: aparece en las actas que registran sus decisiones, en los testamentos que revelan las preocupaciones de sus habitantes, en los periódicos que cuentan cómo transcurre un día cualquiera. A veces habla con claridad; otras, nos obliga a detenernos en una frase, a buscar quién la escribió y preguntarnos qué vida había detrás de aquellas palabras.

Entre las voces que este número nos invita a conocer está la de María Suárez de Alcocer, quien creció en Saltillo, estudió a Cervantes durante años y preparó unas "Páginas escogidas del Quijote" para acercar el clásico a nuevos lectores. La selección deja ver su manera de leer al 'Caballero de la Triste Figura', pero el prólogo reúne textos de otros autores. De ahí nace un reclamo afectuoso: habría sido hermoso encontrar también las palabras de la propia María. Cuando alguien nos ayuda a escuchar una voz del pasado, ¿cuánto sabemos de la persona que nos acerca? María, como muchas otras mujeres que la historia literaria ha dejado en segundo plano, tiene algo que decirnos.

A partir de esta misma inquietud se reunieron los textos de la presente entrega. En ellos encontramos desde un testamento que nos acerca a las creencias de quienes habitaron el Saltillo virreinal, pasando por expedientes judiciales que muestran cómo se enfrentaban las sospechas y los conflictos de su tiempo. También nos detenemos en la esclavitud, una realidad que formó parte de nuestra historia, y en las personas que dejaron su huella en la vida política y cultural de la ciudad... Hasta los edificios que creemos conocer guardan preguntas sin responder.

Desde el Archivo Municipal de Saltillo queremos que esta Gazeta sea también una invitación a seguir preguntando por nuestra historia. Le agradecemos que nos acompañe y le invitamos a leerla sin prisa. Deténgase en aquello que llame su atención, subráyelo, cuestione lo que creía saber y, sobre todo, no pierda la curiosidad al llegar a la última página.g

Portada: "Detrás de la historia"

Créditos: retrato de María Suárez de Alcocer, reproducido en "Luz y piedras preciosas" (1944); ilustración de la Capilla de Landín, realizada por Cárdenas Valdés y reproducida en "Estampas de Saltillo" (1977); fotografía del Paraninfo del Ateneo Fuente durante su inauguración, reproducida en "La obra de Zeferino Domínguez Villarreal en el siglo XX", de Jesús Ramírez Rodríguez (2007).

Digitalización: Eduardo González y Sandra de la Cruz González.

Uno propone, Dios dispone: testamentos y fe en el siglo XVIII

BRAYAN ALEXANDER CARRILLO • JUAN PABLO LÓPEZ DE LA PEÑA • VICTORIA GARCÍA CORONADO

Los testamentos, durante la época virreinal de Saltillo, mantenían una profunda conexión con la Iglesia Católica, la cual mediaba las misas y recibía donaciones y construcciones de capillas en favor de quienes dejaban escrito dicho documento. En este, se reflejaba el temor que sentían los pobladores sobre el purgatorio que la misma Iglesia había estado divulgando; también legaban en el mismo, propiedades, bienes monetarios y ciertas previsiones espirituales para sí y sus familiares.

Alma Victoria Valdés Dávila nos menciona en su libro "Testamentos, muerte y exequias":

"Hace 200 años, igual que hoy en día, el acto de testar era visto entre ciertos sectores de la población como un gesto de sensatez y de prudencia que se recomendaba cuando la posibilidad de morir se acentuaba o aun antes" (Valdés Dávila 2000).

Vista antigua de la Catedral de Santiago de Saltillo. Fotografía reproducida en *Carmona. Fotógrafo de lo nuestro*, de Jesús de León.

El testamento de don Joseph Lobo Guerrero es un ejemplo que revela las características comunes en el testado de los habitantes de la Villa de Santiago durante el siglo XVIII. Con la institución de capellanías de misas piadosas, don Joseph podía disminuir o evitar la estadía en el purgatorio por su propia alma, la de su esposa doña Ana Guerra, sus hijos y descendientes.

Estas disposiciones respondían a la idea de resolver el problema respecto a la finitud corporal, por lo que se colocaba mayor confianza en los recursos religiosos para garantizar la existencia pacífica del alma en el más allá (Valdés Dávila 2000). Entre 1800 y 1805, más de la mitad de los testadores saltillenses esperaban librarse de las culpas pendientes a expiar, así como de todos aquellos asuntos terrenales a resolver.

Habitualmente, se dejaba dentro de las capellanías mencionadas cierta cantidad de misas a posteridad. En el caso del testamento de don Joseph, se legaron 25 misas por cada año, una cantidad común entre los moradores de la Villa de Santiago. También era importante determinar quién sería el encargado y responsable de dichas capellanías. Los nombramientos se hacían, en caso de los hijos, del mayor al menor. Si no había ningún hijo, se pasaría con los nietos (preferidos) siguiendo el mismo orden. En consecuencia, tanto el peso de las costumbres como la fortuna y la situación familiar tenían un papel importante en las decisiones tomadas dentro de los testamentos, ya que de esto dependía la cantidad de misas y demás provisiones postreras.

Es evidente que la Iglesia tenía una gran influencia, no solo en el pensamiento de los creyentes, sino también en su legado, pues hasta en su última voluntad imperaba la necesidad de salvar el alma antes que el patrimonio familiar. Por esta razón, don Joseph dedicó una cantidad considerable para instituir la capellanía, además de la donación de un terreno, también destinado a la Iglesia.

Bibliografía

AMS, T, c 5, e 5, 2 ff. Testamento de don Joseph Lobo Guerrero. Villa de Santiago del Saltillo, siglo XVIII.

Valdés Dávila, Alma Victoria. 2000. *Testamentos, muerte y exequias: Saltillo y San Esteban al despuntar el siglo XIX*. Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos.

Brayan Alexander Carrillo, **Juan Pablo López De la Peña** y **Victoria García Coronado** estudian el cuarto semestre de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdec). Han participado activamente en coloquios estudiantiles y actualmente investigan, respectivamente, las tumbas y cementerios saltillenses de los siglos XVII y XIX, la representación de María en los íconos ortodoxos y el suicidio en Saltillo entre 2000 y 2010.

De la tinta *al recuerdo:*

el valor de conservar nuestra historia

MARTÍN RODRÍGUEZ DE LEÓN

El patrimonio documental abarca todos aquellos testimonios registrados en papel, tinta, fotografías o medios digitales que dan cuenta de la evolución de una sociedad. Más allá de ser simples papeles viejos, constituye el cimiento de la memoria colectiva: permite a una comunidad entender su pasado, revalorar su identidad y garantizar el derecho a la información y a la historia. Sin estos registros, las vivencias de las generaciones anteriores quedarían a merced del olvido o la distorsión.

Ilustración navideña publicada en El Diario, 24 de diciembre de 1954.

Publicidad de tarjetas navideñas en El Diario, 24 de diciembre de 1954.

La conservación: garantizar el viaje en el tiempo

Para que un documento sobreviva al paso de las décadas, la conservación documental resulta indispensable. Esta disciplina integra acciones preventivas y de restauración destinadas a mitigar el deterioro provocado por el polvo, la humedad, la luz y la acidez del papel. Preservar la prensa histórica equivale a resguardar la voz cotidiana de quienes habitaron nuestras calles años atrás, asegurando que las futuras generaciones puedan consultar las fuentes primarias de primera mano.

Un testimonio navideño: las Posadas de Antaño

La conservación documental la podemos apreciar al consultar los ejemplares de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo. Entre los cientos de publicaciones que resguarda, podemos encontrar el periódico "El Diario", uno de los más importantes de la ciudad de Saltillo en la década de los años 50. En sus páginas hay una interesante nota en su edición del viernes 24 de diciembre de 1954.

Publicidad de juguetes de la Ferretería Sieber en El Diario, 24 de diciembre de 1954.

Encabezado de Del Viejo Saltillo, sección de Eduardo Valverde P., en El Diario, 24 de diciembre de 1954.

Felicitación navideña de la Compañía Nacional de Electricidad en El Diario, 24 de diciembre de 1954.

En aquella entrega de Nochebuena, Eduardo Valverde P., autor de la sección "Del Viejo Saltillo", escribió sobre las tradiciones festivas de mediados del siglo XX exponiendo la calidez de estas celebraciones. A través de su nota "Las posadas de Antaño", el lector pasado y actual puede construir y reconstruir el ambiente navideño del Saltillo de los cincuenta, los cantos tradicionales y la convivencia vecinal de la época.

La crónica de Valverde destaca cómo es que las posadas de antaño eran verdaderas fiestas familiares impregnadas de un "fervoroso sentimiento religioso" y también de buen humor, organizadas colectivamente por grupos de familias distinguidas en los barrios durante los nueve días previos a la Navidad. También detalla la variedad de platillos tradicionales que se compartían en las casas, tales como buñuelos espolvoreados con azúcar y canela, tamales de carne con chile rojo, tamales dulces (de almendras, nuez o piñón), lonches de carnes frías, naranjas, cacahuates, dulces, colaciones, además de finísima repostería preparada especialmente para la ocasión.

Según explica Eduardo, la tradición incluía la colocación del "nacimiento", el rezo del Rosario, la procesión con velitas de colores para pedir posada y el canto de villancicos. La jornada culminaba en ocasiones con un baile comunitario, sobre el cual el cronista acotaba con nostalgia que se bailaba de forma respetuosa y no "de cachetito" ni al ritmo de los "excitantes bailes tropicales" de la época.

Por otra parte, la nota inmortaliza nombres y ubicaciones específicas, como las célebres posadas de la calle Zaragoza Norte, en la casa de don Inocencio Rodríguez (abuelo del popular "Chencho" Rodríguez), a las que acudían las familias más representativas del barrio.

Gracias a un adecuado resguardo de colecciones como es la de "El Diario", un hecho que es aparentemente cotidiano y escrito hace más de medio siglo, hoy se transforma en una ventana viva hacia nuestra cultura e identidad saltillense.

Solo dos preguntas de tarea para nuestro estimado lector: ¿cómo celebra usted las posadas? ¿Qué tanto han cambiado a lo largo de su vida?g

Bibliografía

AMS, HE, P, Coah-038. *El Diario* (Saltillo), 24 de diciembre de 1954.

Valverde P., Eduardo. 1954. "Las posadas de antaño". Sección Del Viejo Saltillo. *El Diario* (Saltillo), 24 de diciembre.

Martín Rodríguez De León es licenciado en Historia y maestro en Conservación de Acervos Documentales. Analista, curador y guardián de la Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo, pero sobre todo, 'conservador de historias'.

Dos palabras sobre *Alejandro Santiex*

GERARDO SEGURA

En diciembre de 1973, Alejandro Santiex estrenó en el paraninfo del Ateneo Fuente, la "Cantata de Santa María de Iquique" del chileno Luis Advis (1935-2004). Habían transcurrido sólo tres meses del golpe de Estado contra el presidente chileno Salvador Allende, y en el pueblo más insospechado del noreste mexicano se levantó una voz de protesta.

Alejandro Santiex, nombre artístico del capitalino Rodolfo Mendoza Amador (1941-2001), llegó a Saltillo apenas tres años antes, después de obtener el Premio Nacional de Teatro con "Esperando a Godot" (Samuel Beckett 1940), y de estudiar en Polonia con Jerzy Grotowski (1933-1999). Tres años en Saltillo le bastaron para romper con el cuadro.

Hasta antes de "Santa María", en los diciembres saltillenses se montaban pastorelas destinadas a un público hecho al teatro tradicional, concebido por Carmen Aguirre de Fuentes, Manuelita Villanueva de Puig, Eduardo Arizpe, entre otros.

Santiex, formado en el teatro pobre de Grotowski, afiló su aguda visión crítica en una Polonia que navegaba entre las aguas turbulentas del socialismo sesentero y la Primavera de Praga. Hijo de la colonia Guerrero en el entonces Distrito Federal, en las inmediaciones del Museo del Chopo y el conjunto habitacional Tlatelolco, se formó de cara a la represión de Uruchurtu, Díaz Ordaz y al compás del subsuelo fonqui. De ahí que era lógico o, al menos explicable, su inquietud por el teatro social.

Desde una visión eminentemente política la "Cantata de Santa María de Iquique" recrea la matanza que hizo el ejército de Chile, de más de mil obreros de los yacimientos de salitre, que en 1907 se encontraban en la Escuela Santa María, en Iquique, al norte de Chile. La "Cantata" fue llevada a escena por el grupo Quilapayún, el mismo que creó y popularizó el himno de campaña de Salvador Allende: «Venceremos»:

Alejandro Santiex, figura destacada de la renovación teatral en Saltillo.

Alejandro Santiex, impulsor de nuevas propuestas escénicas en Saltillo.

"Campesinos, soldados, mineros, / la mujer de la patria también, / estudiantes, empleados y obreros, / cumpliremos con nuestro deber…"

En su propuesta teatral, Santiex empató la protesta por el magnicidio chileno, la herida abierta que significaba para Chile la masacre de Iquique, y la efervescencia estudiantil y obrera en Saltillo de aquel 1973. La Universidad acababa de obtener la Autonomía, y crecía la inconformidad obrera que derivaría en la huelga CINSA-CIFUNSA del año siguiente. Años después, en 1987, Santiex habría de revolucionar el teatro local una vez más con "De la calle", obra del sabinense Jesús González Dávila (1940-2000).

Si con "Santa María" rompió el cuadro introduciendo en un Saltillo tradicionalista y pastorelo, un teatro explícitamente político, Santiex mantuvo su concepción teatral abierta, politizante y plural. Con "De la calle", incorporó al proceso teatral a jóvenes de colonias periféricas, quienes mostraron sensibilidad, disciplina y una capacidad para romper las consignas sociales y comunicarse con públicos de todas las clases. Ellos, los "chavos banda", marcaron un hito en la historia del arte en Coahuila al superar las 250 funciones con teatro lleno. La obra retrata la vida de Rufino y Xóchitl, dos jóvenes marginados, su relación con la droga, la corrupción policiaca y la disfunción familiar.

Al año siguiente, montó "Jesucristo Gómez" del tapatío Vicente Leñero (1933-2014), contemporización de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Trabajó con la compañía de teatro estudiantil de la Narro, y el éxito fue estremecedor. El propio Leñero refiere la puesta en escena de Santiex: "Cuando fui a Saltillo en septiembre de 1988 a ver la puesta en escena me emocionó encontrarme con un grupo que a falta de experiencia profesional mostraba un entusiasmo mágico, inaudito. Un entusiasmo tan grande como el del público saltillense que esa noche aplaudió la obra hasta la exageración" (Leñero 2012, p. 308).

Alejandro abría y consolidaba un diálogo social totalmente nuevo en los murallones monacales saltillenses. Se atrevió a mover el eje del teatro en Saltillo, al cuestionarlo como un espectáculo para una élite cultural, y proponer al teatro como una herramienta de confrontación social, un espacio donde los propios marginados se convirtieran en protagonistas. Santiex alteraba las reglas del arte desde adentro, la puesta en escena, la relación con el público al proponer a la conversación social montajes que generan ideas más que aplausos. El dramaturgo, director y actor José Palacios, discípulo de Alejandro, lo recuerda así: «A través del montaje salía de la convención y de su zona de confort. Nos enseñó eso. "El libreto te marca una cosa, pero tú decides desde qué punto de vista lo quieres proponer (…) No te vayas por lo más fácil porque lo fácil lo hace cualquiera. Tienes que destacar como director por tus propuestas porque si no te vuelves un montaobras"».

Con él, el teatro dejaba de ser únicamente representación y se convertía en instrumento de conciencia colectiva. Esa cosmovisión teatral era una oportunidad fundamental para replantear el ejercicio, la práctica y el consumo de cultura de Saltillo... Y se dejó ir.g

BIBLIOGRAFÍA

Leñero, Vicente. 2012. *Vivir del teatro*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gerardo Segura fue editor de la *Gazeta del Saltillo* entre 1992 y 1993. Es autor del libro "Historias de la historia", editado por el Archivo Municipal de Saltillo en 1995. Fue director del Departamento de Crónica y Memoria del Gobierno del Estado y titular de la Red de Bibliotecas.

De los Libros al Poder

Victoriano Cepeda Camacho (1826-1892)

JUANA GABRIELA ROMÁN JAQUEZ

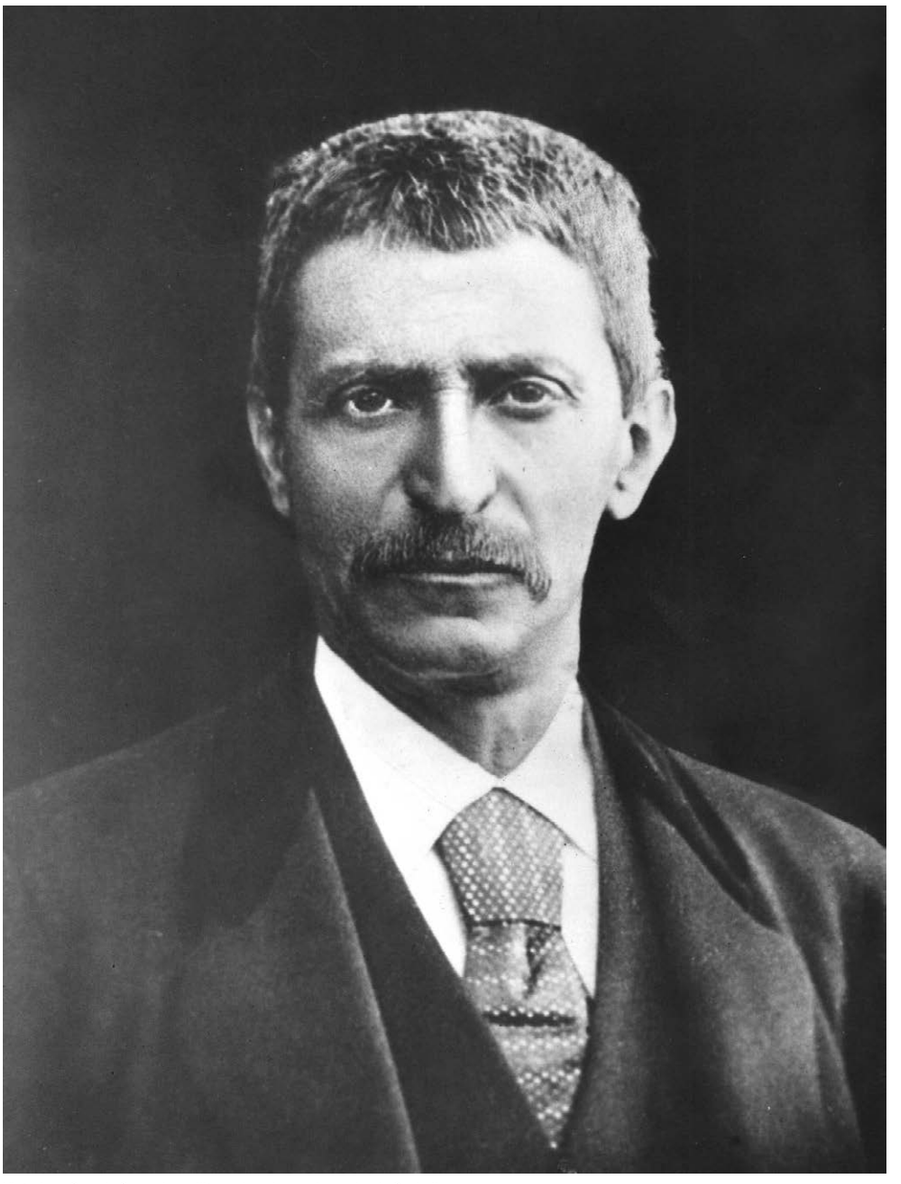

Victoriano Cepeda Camacho, militar, educador y gobernador de Coahuila.

En noviembre de 1892, falleció en la Ciudad de México el general Victoriano Cepeda Camacho. Avecindado en la capital del país desde mediados de la década anterior, Cepeda vivió sus últimos años muy lejos de su amado Saltillo.

Según José Cárdenas en la biografía elaborada hacia 1902 por el décimo aniversario luctuoso de Cepeda "Es merecedor por sus sentimientos elevados y patrióticos, por sus heroicas hazañas, por su amor para con su pueblo, por los importantes servicios prestados al Estado y a la Nación, y, finalmente, por su brillante hoja de servicios que tanto lo enaltece, a que honremos siempre su memoria y a que le rindamos la ovación más entusiasta de nuestra imperecedera gratitud".

Al año siguiente el gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, y el general Bernardo Reyes publicarían esta biografía en Saltillo.

Cepeda, formado como profesor de latinidad –que abarcaba gramática latina y lectura de los clásicos–, antes que soldado nació el 22 de marzo de 1826 en la Villa del Saltillo, hijo de Antonio Cepeda Aguirre y María de Jesús Camacho.

Cepeda estudió en Guadalajara y Monterrey antes de ingresar al Colegio Josefino que antecedió al Ateneo Fuente. Se casó con Dolores García en 1851,

Firma facsimilar de Victoriano Cepeda.

pero ella y sus pequeños hijos fallecieron prematuramente.

Su carrera política la inició en 1853 en el cabildo de Saltillo junto con José María de Arizpe, Prudencio de Anda, José Mariano Grande, Manuel Sánchez; Pedro Santa Cruz, Marcos G. Ramos, José Cosme de Castañeda. Años después, Cepeda como gobernador tendría a algunos de estos personajes como parte de su grupo de apoyo en la administración estatal. También había formado parte de la milicia de Saltillo establecida después de la guerra con los Estados Unidos hacia 1850.

En 1856 Coahuila se anexó a Nuevo León iniciando una nueva etapa. Cepeda junto a otros jóvenes de la época se unió al ejército del norte encabezado por Santiago Vidaurri. La primera prueba para el joven ejército fue la batalla de Ahualulco en San Luis Potosí en el marco de la Guerra de Reforma o de Tres Años (1858-1860). Entre el 27 y 29 de septiembre de 1858 los norteños enfrentaron a los generales Miramón, Márquez, Mejía, Ramírez y Moreno. La prueba tuvo un alto grado de dificultad para los soldados entrenados para la guerra de guerrillas contra los nómadas y no para enfrentar a un ejército regular bien entrenado y disciplinado. Además, encabezados por los tres grandes generales del ejército conservador.

Vidaurri no sólo perdió la batalla que pudo haber terminado con la guerra civil, sino también su imagen de caudillo con un ejército invencible, que había detenido una incursión en el norte de Coahuila de filibusteros americanos en 1855. Vidaurri también vio afectado su capital político que disminuyó entre la clase política del Noreste. Sin embargo, para los jóvenes oficiales del ejército del Norte era el inicio de su carrera militar y política. Victoriano Cepeda es un buen ejemplo: en 1859, regresó a la docencia en el Colegio Civil por solicitud de los padres de familia.

La Guerra de Intervención Francesa volvió a reunir a los oficiales del Ejército del Norte a partir de 1862. Hacia el norte, la convivencia entre los oficiales de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí fue acrecentándose. Conforme avanzó la ocupación del ejército francoconservador encabezado por el general Castagny, Cepeda participó en la defensa de Saltillo el 20 de agosto de 1864, pero no pudo detener la ocupación de la ciudad.

En marzo de 1866, los generales Viesca, Naranjo y Treviño junto con el apoyo de la gente de Jesús González Herrera de la Laguna derrotaron a los francoconservadores en la hacienda de Santa Isabel, al norte de la villa de Parras, iniciando la retirada del ejército francés del norte de México.

En noviembre de 1867 Cepeda volvió a la docencia al crearse el Ateneo Fuente. Cepeda integró el grupo que formó el Ateneo: Francisco P. Ramos, Antonio García Carrillo, Ramón Fernández, Miguel Gómez y Cárdenas, y Antonio Valdés Carrillo.

En diciembre de ese mismo año, Cepeda fue gobernador constitucional de Coahuila. Tuvo muchas tareas más allá de la administración pública. Entre el apoyo al gobierno de Juárez, la administración estatal y su salud fue perdiendo apoyo entre los coahuilenses. El tiempo de la Reforma liberal había pasado.

En 1871, el general Porfirio Díaz desconoció al gobierno de Juárez. El Plan de la Noria fue extendiéndose por toda la República. Cepeda junto al general Sóstenes Rocha combatió a los rebeldes neoleoneses desde Saltillo. El presidente Juárez en reconocimiento a esta contribución otorgó el grado de general de división a Cepeda.

Sin embargo, en septiembre de 1873, el Congreso del estado lo destituyó y se retiró a la villa de San Francisco de Patos, creada durante su gobierno. El general Carlos Fuero, antiguo compañero de campaña, fue gobernador interino. Pero el grupo cepedista y el mismo general intentaron volver al poder en 1883 ante el rechazo de Evaristo Madero a la reelección; Cepeda participó activamente en la campaña electoral. En esta ocasión, el presidente Díaz nombró al general Julio Cervantes gobernador interino para calmar a los grupos políticos coahuilenses ante una elección muy cuestionada por los candidatos y la opinión pública.

Cepeda se retiró a la Ciudad de México, un exilio forzado que lo alejó de Coahuila para siempre. En 1892, el Congreso nombró a la Villa de San Francisco de Patos, "Villa General Victoriano Cepeda".

Bibliografía

AMS, PM, c 94/2, e 74, 2ff. Oficio. Juan Valdés Ramos se queja ante el gobernador del estado de la conducta del capitán Victoriano Cepeda.

AMS, PM, Tomos 4 y 5, c 103, e 9, 3 ff; c 94/2, e 74, 2 ff. Solicitud. Varios ciudadanos piden al gobierno del estado que el catedrático Victoriano Cepeda vuelva a su cargo en el Colegio de Instrucción Secundaria de esta ciudad.

Cárdenas, José M. 1903. *Biografía del Sr. General Victoriano Cepeda*. Oficina Tipográfica del Gobierno.

Rosales Olivares, Guillermo. 2005. "Historia de la educación en Coahuila, 1800–1860". Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana.

Juana Gabriela Román Jáquez es historiadora por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio Michoacán. Profesora Investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales desde 2015. Ha publicado artículos sobre historia regional en diferentes medios desde 2005 entre ellos la *Gazeta del Saltillo*. Desde 2012 pertenece al Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

Clasificados

Venta de agua

Villa de Santiago del Saltillo, 16 de abril de 1798. Francisca Gonzáles, viuda de Ygnacio Zertucha, vendió a Ramón Sánchez cinco horas de agua de la hacienda Los Bosques, junto con tierras de labor y pastoreo, por la cantidad de 40 pesos.

AMS, PM, c 50, e 5, 4 f.

Villa de Santiago del Saltillo, 23 de abril de 1794. Juan Jossé Zertucha vendió a Ygnacio Zertucha el derecho a cinco horas de agua de la hacienda Los Bosques, además de tierras de labor y pastoreo, por 40 pesos.

AMS, PM, c 46/1, e 57, 4 f.

¡Aproveche!

Villa de Santiago del Saltillo, 6 de abril de 1615. Andrés de Pereyra vende doscientos doce quintales de harina, al precio de cuatro pesos y medio el quintal.

AMS, PM, c 1, e 9, d 12, 1 f.

Haga su propia harina

Villa de Santiago del Saltillo, 19 de febrero de 1615. Bernabé de las Casas pone a la venta un molino que linda con tierras de Santos Rojo.

AMS, PM, c 1, e 9, d 2, 1 f.

Villa de Santiago de la Monclova, 26 de junio de 1705. Antonia, Josefa, Cayetana, María y Blas Valdés hijos de Pedro Valdés y María Sánchez Navarro venden un molino de pan y sus anexos y la cuarta parte de las tierras y aguas de las Palmillas.

AMS, PM, c 6/1, e 55, 3 f.

De mulas

Villa de Santiago del Saltillo, 10 de enero de 1677. Bartolomé Rangel demandó al capitán Miguel de Elizalde por una mula que le había prestado. Al parecer, recuperar lo prestado también podía terminar en los tribunales.

AMS, PM, c 1, e 32, d 42, 2 f.

Villa de Santiago del Saltillo, 20 de junio de 1712. Leonardo Gómez del Castillo demandó a Juan de Osuna porque le entregó una mula para que la amansara y este no quería devolvérsela. ¡Vaya manera de complicar un favor!

AMS, PM, c 7/1, e 124, d 4, 2 f.

Villa de Santiago del Saltillo, 1 de marzo de 1713. Luisa Ramón demandó a Miguel Flores por una mula que le vendió y que todavía no conseguía cobrar. Una compraventa que terminó en reclamación.

AMS, PM, c 8, e 11, d 15, 4 f.

Fiestas patronales

Villa de Santiago del Saltillo, 1 de agosto de 1682. El alcalde Diego de Valdés solicita a los labradores y dueños de recuas de mulas cercar la plaza, como es costumbre durante las fiestas del Santo Patrono.

AMS, PM, c 3/1, e 60, d 17, 1 f.

Villa de Santiago del Saltillo, 25 de mayo de 1692. El capitán Juan de Zigarroa y el cabildo solicitan el nombramiento de una comisión encargada de organizar la fiesta del Santo Patrono.

AMS, PM, c 4, e 82, d 2, 6 f.

Villa de Santiago del Saltillo, 24 de julio de 1697. El alcalde mayor Nicolás Guajardo pide a los habitantes de la villa acompañar el pendón real que saldrá a las calles durante las fiestas del Patrón Santiago.

AMS, PM, c 5, e 43, d 9, 1 f.

El juramento de San Esteban: un acto de lealtad al Imperio Mexicano

HISAKI VALADEZ GUZMÁN

Un acta de obediencia o de juramento es más que un simple documento: es una declaración solemne de lealtad y compromiso hacia una autoridad superior. Este tipo de registro histórico, cargado de simbolismo, marcó momentos clave en épocas de transición política, donde la fidelidad de comunidades enteras debía reafirmarse ante el surgimiento de un nuevo orden.

En las Provincias Internas de Oriente, la Villa de Santiago del Saltillo vivió uno de estos episodios cruciales. Gobernada por don Joaquín de Arredondo y Mioño, con sede en Monterrey, esta región enfrentó tensiones cuando Arredondo ordenó trasladar la Tesorería Real de Saltillo a Monterrey por razones de seguridad. Don Francisco Antonio de Iturbide, ministro-tesorero y primo de Agustín de Iturbide, desafió esta orden en dos ocasiones, alegando que carecía de fundamento. Su negativa no solo desató la irritación de Arredondo, sino que también puso al cabildo local en una encrucijada sobre si debía obedecer o resistir. Arredondo, decidido a imponer su voluntad, envió una compañía del Batallón Fijo de Veracruz para arrestar al tesorero, encendiendo aún más las tensiones (Santoscoy 2021, 19).

Ante esta amenaza, el cabildo de Saltillo celebró una reunión de emergencia la noche del 22 de junio de 1821. Lo que siguió fue un acto de resistencia unificada: vecinos criollos, el ministro-tesorero, el cura local, miembros del cabildo y el cuerpo de granaderos de caballería se alinearon en oposición a Arredondo. Esta unión culminó el 1 de julio de 1821, cuando Saltillo proclamó su independencia del dominio español en una ceremonia en la Plaza Real, respaldada por los granaderos y habitantes locales (Santoscoy 2021, 20).

Con el establecimiento del Primer Imperio Mexicano, liderado por Agustín de Iturbide, se implantó un sistema monárquico constitucional. Como parte de esta nueva etapa, comunidades de todo el territorio debían jurar lealtad al gobierno mediante actas de obediencia, siguiendo el decreto emitido el 15 de abril de 1822.

El 19 de mayo de 1822, en San Esteban de la Nueva Tlaxcala, las autoridades locales y representantes del ayuntamiento de Saltillo, liderados por el alcalde constitucional don Juan de Goribar, llevaron a cabo este juramento solemne. La ceremonia, impregnada de un profundo sentido de compromiso y fe, incluyó la presencia de símbolos religiosos, subrayando el carácter sagrado del acto. Durante el evento, el alcalde planteó la gran pregunta: "¿Juran reconocer la soberanía del Imperio Mexicano y obedecer sus leyes y decretos?". La respuesta afirmativa de todos los presentes selló su compromiso, y el acto concluyó con un ambiente festivo de ovaciones y repiques de campanas.

El acta no solo formalizó este juramento, sino que también ordenó la elaboración de dos copias oficiales. Estas serían enviadas al Ayuntamiento de Saltillo y, posteriormente, a la Regencia del Imperio como prueba del cumplimiento de este mandato. Este acto trascendió como un poderoso testimonio de la transición política de la época, simbolizando el reconocimiento de la legitimidad del naciente Estado mexicano y la integración de sus comunidades al proyecto nacional.g

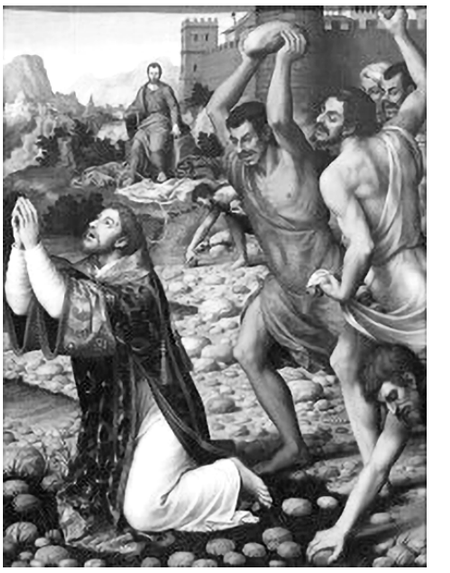

El martirio de San Esteban, óleo sobre tabla de Juan de Juanes (Vicente Juan Macip), hacia 1572. Museo Nacional del Prado, Madrid.

Bibliografía

AMS, PM, c 67, e 16, 2 ff. Acta de juramento de obediencia al Imperio Mexicano. San Esteban de la Nueva Tlaxcala, 19 de mayo de 1822.

Santoscoy Flores, María Elena. 2021. *La consumación de Independencia en Saltillo*. Saltillo: Consejo Editorial del Estado de Coahuila.

Hisaki Valadez Guzmán estudia el cuarto semestre de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Ha participado en encuentros regionales sobre la sociedad del norte de México e investiga hechos de trascendencia en la historia de Coahuila.

Parroquianos

sala –*común*– de lectura

Olor a roble, alfombra verde, mesa redonda… y una barra de posada. Esta es nuestra invitación para compartir textos. La *Gazeta del Saltillo* recibe todo tipo de colaboraciones. Puede ser verso o prosa, relato corto o reseña… todo en torno al Saltillo del pasado y sus voces. También recibimos artículos y ensayos de corte académico que giren alrededor de la *Historia regional*. Arroja un pergamino a: contribucionesams@hotmail.com

Nos leemos.g

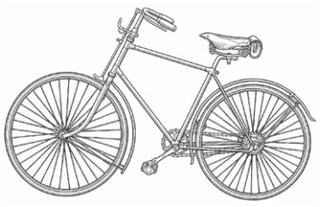

No soy de aquí y parece ser que nadie lo es. En la carrera impúdica del renombre, los aspectos de mi vida deshojada recorren la ciudad de orilla a orilla, del telón al contrapunto, del miedo hacia la rueda, del cansancio hacia la idea, esa idea obsoleta que tienen los hombres de cómo ciertas cosas sostienen al mundo: la electricidad, el fuego, la esperanza. El trabajo en el que se deshacen mis manos se gotea por las grandes calles de un Saltillo olvidado por la mente; de una ciudad flanqueada de tiendas chinas, zapaterías y fábricas. Una guerra en la que solo cuento con mi afilada afinidad por la literatura, esta misma por la que tantas veces he llorado; esta misma con la que llegué a escribir en letras de molde mis tardes de amor juvenil en la Plaza Veintiséis de Marzo. Tantas veces me ha resultado fácil escribir acerca de una oportuna huida, de cómo irse para dejarlo en manos de otro, pero ¿por qué? ¿Por qué quemar el pasado como quien quema la ansiedad con sus Pall Mall de pepino? Esta ciudad está encadenada a que la camine. ¿Qué sería de ella sin mi actitud fantasmagórica? Otra cosa mucho peor, ¿qué sería de mí sin el abrasante sol rebotando en su concreto de mentira? Digo mentira porque solo sé decir mentiras. Incesante ciudad de mentira, erígete sobre ti misma y busca el perdón entre los peatones que a diario pateas. Incansable ciudad periférica, repleta de mujeres dementes y hombres enloquecidos, lo último que recuerdo de ti son tus ásperas manos apretando mi cuello, estrangulándome, llevando todo esto hasta la última consecuencia: el afantasmamiento. Esta ciudad está condenada a que la camine. Asesina y devastadora ciudad, todo te lo debo a ti. Las mañanas estudiantiles de maletín y césped en Camporredondo, las reuniones de la vieja guardia, el baile bailado, el canto cantado, las veces que caí en los brazos de Dios, cuando, por las noches, orbitaba el alcohol y la incertidumbre sobre el dulce callejón Santos Rojo. Todo te lo debo a ti, a tu alto Mirador de curvas cerradas y vistas abiertas, a tu Calle Guacali en donde pedaleé por vez primera una bicicleta, a tu colonia Bellavista, que me encontró con mi gato después de haber sido separados por el nacimiento. Villa de Santiago del Saltillo, no reparo en gastos al decirte lo que me has hecho. En lo que me has convertido. Un fantasma en una ciudad que no le pertenece. Un fantasma acribillado en una ciudad. Un fantasma a la lejanía de una ciudad. Un fantasma en respuesta de una ciudad. Un fantasma en una ciudad. Un fantasma y una ciudad. Un fantasma y la ciudad. Un fantasma.g

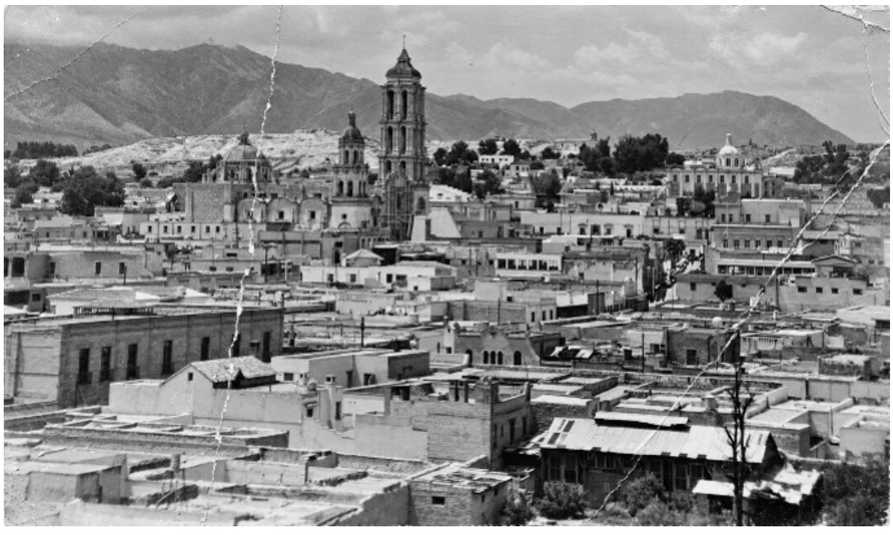

Vista panorámica del antiguo Saltillo, con la Catedral de Santiago al centro. Fototeca del Archivo Municipal de Saltillo (s. f.).

Jaciel Almaguer es Licenciado en Letras Españolas por la Universidad Autónoma de Coahuila. De oficio nostálgico. Escribe poesía al filo de la vagabundancia.

Don Quijote
según María Suárez de Alcocer

La escritora coahuilense dedicó su vida académica al estudio de Cervantes

EUGENIA FLORES SORIA

Algo sale mal siempre que intento escribir sobre Miguel de Cervantes. Quizá mi mente se confunde ante dos inmensas realidades. En la escuela nos enseñan que es el autor más "grande" en lengua española. Entonces surge el Cervantes broncíneo, con su Quijote de cientos de páginas y con los miles de tomos que eruditos de todo el mundo han redactado acerca de él durante, literalmente, siglos. La tradición cervantina pone a temblar a cualquiera. Pero luego, cuando leo su autorretrato en el prólogo de las "Novelas ejemplares", donde se describe con "los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y ésos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros", o cuando leo cómo se pitorrea de los doctores, los nobles y los sabios poetas de la forma más grosera y maravillosa, no puedo más que reírme. Pienso que a Cervantes le disgustaría por completo la pomposidad con la que hablamos de sus libros, porque pocas veces he leído algo tan canónico e insurrecto a la vez como "Don Quijote de la Mancha".

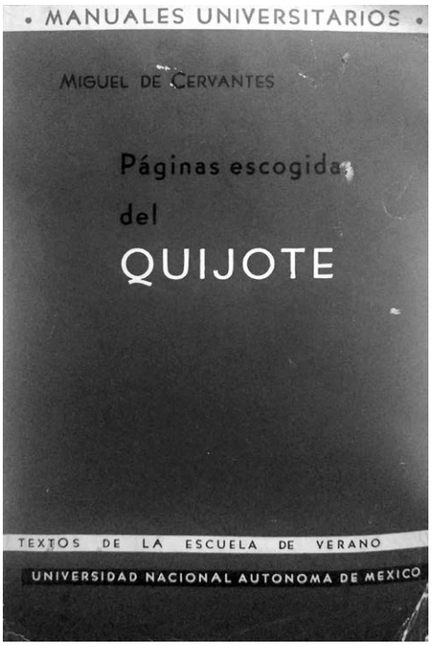

Páginas escogidas de El Quijote (1964).

Debo hacer otra confesión: a "Don Quijote" lo entiendo mejor con el paso de los años. Entre más crezco y habito este mundo, que casi siempre resulta absurdo, injusto y dominante, más sentido cobra para mí el 'Caballero de la Triste Figura'. En las últimas semanas lo tuve presente gracias a una bibliófila curiosidad. En 1964 se publicó "Páginas escogidas del Quijote", un manual universitario para introducir a las personas al clásico de clásicos. La edición formó parte de los "Textos de la Escuela de Verano" de la UNAM. El libro, de pastas azules maltratadísimas por la edad, aunque no tan deterioradas como el semblante que Cervantes trazó de sí mismo, cuenta con una cuidadosa selección por capítulo de los pasajes más emblemáticos de la obra y posee un castellano moderno que facilita la lectura sin traicionar el lenguaje ni el espíritu original. Pero lo más interesante, al menos para mí, fue que todo ese trabajo de selección y curaduría lo hizo una escritora coahuilense, quien fue, además, una de las plumas más sobresalientes y olvidadas de su generación: María Suárez de Alcocer (1893-1985).

Desde hace ya casi cinco años empecé a estudiar a esta autora como parte de mi proyecto de tesis doctoral. Su historia es todo un hito, un acontecimiento tan sorprendente como misterioso. María Suárez estudió en la entonces Escuela Normal de Coahuila, pero ese fue apenas el comienzo. Según las biografías de Arturo Berrueto y Federico González Nañez, la profesora fue compositora, poeta, pintora, historiadora y académica. Siendo muy joven viajó, becada por Venustiano Carranza, a los Estados Unidos donde aprendió inglés. También trabajó un tiempo como maestra de francés. Tengo un par de artículos de investigación dedicados a ella, donde comparto los escasos detalles de su vida que logré encontrar. Incluso estuve en la Biblioteca-Hemeroteca Nacional, que resguarda varios libros suyos en el Fondo Silvino Macedonio González (otro personaje norteño muy interesante y poco estudiado), con ánimos de obtener más pistas.

María Suárez de Alcocer fue una poeta errante. Nació en Monterrey, creció en Saltillo, visitó diversos países y se quedó a vivir en la Ciudad de México. Un perfil así resulta incómodo para quienes entienden la historiografía literaria en términos de año-lugar-generación. Además, por ser mujer y de provincia, tampoco entra en los grupos convencionales ni en los temas del canon patriarcal. Es decir, no escribió so-

bre la Revolución Mexicana ni propuso una poesía vanguardista, sino que conservó una lírica evocadora de los siglos de oro. Su lenguaje es preciosista y sustancioso, clásico y profundo. Entre las rarezas de su vida están sus posgrados en la Universidad Nacional Autónoma de México. Digo "rarezas" porque pocas personas, y menos las mujeres, tenían entonces la posibilidad de continuar sus estudios profesionales. Hizo maestría (1956) y doctorado (1964) en Letras y sus dos tesis están dedicadas a Shakespeare y Cervantes. Aún pueden leerse en el repositorio virtual.

Una maestra como la virtuosa María Suárez de Alcocer era la persona ideal para la redacción del manual "Páginas escogidas del Quijote". Al final del libro, la escritora dejó "un breve léxico" que "ofrece la versión inglesa de algunas palabras y expresiones difíciles". Este trabajo lingüístico es en verdad extraordinario. Sin embargo, tengo un reclamo para ella: como prólogo, en vez de redactar un texto propio o recuperar alguno de los brillantes fragmentos de su tesis, la autora hizo una compilación de textos de otros literatos sobre el Quijote. Ahora leo su libro/tesis Shakespeare-Cervantes y pienso que debería publicar las "Páginas escogidas" de María Suárez de Alcocer. La lectura que hace sobre Cervantes es moral, seria y un tanto estricta, pero su narrativa elegante y luminosa nos da la sensación de que hay algo más en sus palabras. Termino mi colaboración con estas frases escritas por nuestra autora hace más de setenta años, y que salen de la sombra muchas décadas después:

María Suárez de Alcocer. Fotografía reproducida en Luz y piedras preciosas (1944).

"Don Quijote vive loco y muere cuerdo: su locura lo abandona ante el supremo umbral de la Muerte. Sin poder traspasar las playas de la vida, pueden entreverse, como un enigma, las rosas de luz de un altar, allende de los océanos conocidos".

"El Quijote no es un conjunto de cuentos y novelas, de refranes y consejas, sino la contaminación de muchas literaturas a las cuales critica el autor de manera honda, sápida y discreta. El ingenio de Cervantes produjo en don Quijote la más perfecta flor del Humanismo, cuyo resultado se pone en parangón con la obra humanista de Shakespeare, en este estudio".

"El hecho de emplear la vida en obras de bien, de candor y de belleza, como lo demuestra Cervantes en Don Quijote de la Mancha, llena una misión sublime. Esta misión, sostenida por las alas del Ideal, al llegar a su término, hace ver al hombre su locura de alcanzar lo imposible: Nada de lo que hizo le satisface, nada de lo que soñó hacer lo transformó en realidad".

María Suárez de Alcocer. Fotografía reproducida en Azulejos (1925).

Bibliografía

De Cervantes, Miguel. 1964. Páginas escogidas del Quijote. Selección de María Suárez de Alcocer. *Textos de la Escuela de Verano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

De Cervantes, Miguel. 2013. Novelas ejemplares. Edición de Jorge García López. Barcelona: Real Academia Española.

Suárez Fernández de Alcocer, María. 1956. *Shakespeare-Cervantes*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. https://hdl.handle.net/ 20.500.14330/tes01000123780.

Suárez Fernández de Alcocer, María. 1964. *From the Poetic World of Shakespeare and Cervantes*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. https://hdl.handle.net/20.500.14330/tes01000122902.

Eugenia Flores Soria es doctora en Filosofía con acentuación en Estudios de la Educación por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y autora de libros de poesía, ensayo e investigación.

Sobre el posible constructor de la Capilla de Landín (una hipótesis)

ARTURO VILLARREAL REYES

Cuando los saltillenses hablamos de la capilla de Landín, hacemos referencia al único edificio sobreviviente del casco de la hacienda de la Purísima Concepción, que fue propiedad de Juan Landín, un acaudalado inmigrante gallego de la segunda mitad del siglo XVIII. El objetivo de este breve trabajo es dilucidar quién pudo ser el arquitecto que la construyó.

Durante ese periodo, en la región se vivía una efervescencia constructiva derivada de las bonanzas mineras y comerciales ocasionadas por las Reformas Borbónicas. De tal manera que, simultáneamente, se levantaban o remodelaban los templos de General Cepeda (antes Hacienda de Patos), Mazapil, Monclova, Monterrey, Parras y Saltillo, además de un sinfín de templos en pequeñas comunidades agrícolas periféricas.

Juan Landín se dedicó al comercio y destacó en la vida social y política de la villa de Santiago del Saltillo. La profesora María Elena Santoscoy (1997, 329-351) afirma que Landín adquirió la propiedad rural, al sur de la villa, en 1770 para levantar ahí su hacienda. En 1778 se mudó con su familia a la nueva residencia hacendaria. Sin embargo, inferimos que la capilla ya estaba terminada un año antes y pintada de color rojo almagre, color señalado en su inventario de bienes de 1779, para ser vista desde la lejanía, desde la cuesta de Palma Gorda, a casi 10 km de distancia, por el cronista fray Agustín de Morfi en 1777. Esto significa que en la referida hacienda, la capilla pudo ser de las primeras edificaciones en levantarse, entre 1770 y 1777.[1]

Fachada barroca de la Capilla de Landín, antiguo recinto de la hacienda de la Purísima Concepción.

En el censo de 1777, el único alarife o arquitecto que aparece es el maestro Tomás Lucio de Ibarra, segundo arquitecto de la parroquia, ahora catedral, de Santiago Apóstol, quien tomó ese cargo a finales de 1771 y, al parecer, permaneció en la dirección de la obra hasta 1789 o 1790.[2]

De hecho, al ver la fachada de la capilla hacendaria, resulta inevitable hacer comparaciones y notar las similitudes con la fachada principal de la hoy catedral de Santiago, pero es preciso aclarar que la fachada de la catedral fue construida durante la primera mitad de la década de 1790 por el maestro Ángel Galín y Anglino, su tercer arquitecto. Las similitudes se deben a que ambas portadas se inscriben dentro de los gustos del Barroco, una corriente artística caracterizada por el exceso ornamental.

El maestro Ibarra construyó un arco de la sacristía sur, cuyo nicho es muy similar al nicho de la fachada de Landín, además de varias bóvedas de la nave y una del coro y quizá la cúpula. En 1790 pasó a Monterrey, donde construyó la fachada principal y la lateral sur de la catedral.

El maestro Tomás Lucio de Ibarra fue encargado de obras autodidacta, de origen indio, nacido en 1729 en la hacienda del Jaral (San Antonio del Jaral), municipio de General Cepeda, Coahuila, hijo de Andrés de la Cruz y Melchora de los Reyes. Se avecindó en General Cepeda (antes Hacienda de Patos) y en la Villa del Saltillo. Contrajo nupcias con Juana Gertrudis Guipas, originaria del Jaral. Al quedar viudo, se casó en la parroquia de Gral. Cepeda en 1785 con María Gervasia de Aguilar (1764-1824), también india, originaria de Santa Rosa de Coahuila, hoy ciudad de Múzquiz, y residente de General Cepeda. En 1777 vivía en Saltillo, en la calle del Cerrito, ahora Nicolás Bravo, con su mujer y tres hijos. En el censo de ese año se declaró como maestro de Arquitectura.[3]

A este maestro debemos atribuirle la autoría de la fachada barroca de la capilla "de Landín".g

Notas

[1] Morfi, 1935.

[2] AMS, 1777; APSCS, 1771; Tapia Méndez (1989).

[3] Sobre la cualidad étnica y lugar de nacimiento de Tomás Lucio de Ibarra, ver AMS, 1777. Ahí el apellido de su cónyuge aparece ilegible y pudiera ser Guipas o Juipas. Su oficio aparece como maestro de Agricultura y quizá sea un error del escribano y deba de ser arquitectura. Revise FamilySearch, s/f a; FamilySearch, s/f b.

Bibliografía

AMS, PM, c 31, e 2, 112 ff. Censo de los habitantes de la villa de Santiago del Saltillo, San Esteban de la Nueva Tlaxcala, sus partidos y fronteras, especificando origen, estado civil, sexo, ocupación y edad, 1777.

APSCS, FC, c 12, f 1, e 3, 8 ff. Memoria de los pagos que se hicieron a los operarios que trabajaron en la obra de la iglesia parroquial de esta villa, 1771.

FamilySearch. s. f. a. *Guadalupe Ibarra, matrimonio*. Consultado el 28 de agosto de 2026. https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:DNYF-1GMM.

FamilySearch. s. f. b *Guadl Ibarra, matrimonio*. Consultado el 12 de mayo de 2026. https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:DNYY-54ZM.

Morfi, Juan Agustín de. 1935. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. Editado por Vito Alessio Robles. México: Bibliófilos Mexicanos.

Santoscoy Flores, María Elena. 1997. *La vida cotidiana de don Juan Landín y otros inmigrantes gallegos (Saltillo durante la última fase de la Colonia)*. Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana.

Tapia Méndez, Aureliano. 1989. *La catedral del Nuevo Reino de León*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.

Arturo E. Villarreal Reyes es subdirector de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Coahuila y profesor de la Facultad de Arquitectura de la UAdec.

Antigua vista de la Capilla de Landín y las construcciones de la hacienda a la que perteneció.

María de Jesús Siller
¿Asesinato o muerte natural?

SARAHÍ GUADALUPE ORTEGA CASTILLO • KEILA NAHOMI GUTIÉRREZ RAMÍREZ

Durante siglos, las mujeres han sido abusadas por sus parejas hasta el punto en el que son asesinadas. Ese es el caso de María de Jesús Siller, una joven mujer casada con Manuel Narro, quien, según los allegados, era un hombre violento que agredía constantemente a su esposa. La vida de la joven María de Jesús se terminó con la llegada de los primeros rayos de sol. El principal sospechoso de dicha muerte era su agresivo marido. Por consiguiente, se iniciaron investigaciones para saber si el hombre era culpable.

Fue doña María Guadalupe Flores, originaria de Saltillo, quien levantó un acta contra su yerno don Manuel Narro, sospechoso principal de la muerte de su hija y esposa del acusado. El día 10 de noviembre de 1812 declaró que su hija doña María de Jesús Siller había amanecido muerta en su lecho. También atestiguó que su hija era víctima de violencia por parte de su marido don Manuel, por lo que consideraba que era el principal sospechoso del fallecimiento de ella. Era importante buscar testigos y cuestionar qué sabían sobre la muerte de doña María.

Debido a lo declarado por la madre de la fallecida, don José Miguel Dávila, alcalde de esa villa, decidió encarcelar a Manuel Narro mientras se llevaba a cabo la investigación de testimonios. El 16 de noviembre de 1812 comenzaron a obtenerse los testimonios de once testigos: María Antonia de la Trinidad, María Victoriana Lisalde, María Antonia de los Dolores Jaso; María Teresa Flores, Francisco Castañón, Francisco Minlleta, Juana Gertrudis Ylario; doña María Anastacia Rodríguez, José Altamirano, Juan José Narro y José Toribio Narro. Los primeros nueve atestiguaron ver a la difunta con sangre en la boca y sin golpes en el cuerpo, inclinándose más por una muerte natural alrededor de las 6:00 a.m.

Tiempo después estas especulaciones fueron afirmadas por el facultativo José Altamirano, quien tras inspeccionar el cuerpo de la difunta verificó que no se le encontró ninguna herida, golpe en el vientre superior o cabeza. Tampoco en la laringe, esófago, corazón, pulmones, estómago, hígado o en el útero que fuera prueba fehaciente de que su marido la agrediera. Con estos resultados, las autoridades no encontraron pruebas suficientes para responsabilizar a Manuel Narro de la muerte de su esposa.

A su vez, los testigos Juan José Narro y José Toribio Narro, hijos de don Manuel Narro, relataron que después de tomar un poco de vino, toda la familia fue a la plaza para luego regresar a casa y tomar un trago de mezcal. Tras irse a dormir, fueron despertados por su madre trasbocando (vomitando), pero sin darle mucha importancia volvieron a descansar. Al amanecer, el hijo mayor de María fue a despertar a su madre, pero tras varios intentos se dieron cuenta que había fallecido en su lecho.

Dichas versiones concuerdan con la declaración que dio el acusado, quien mencionó que en más de tres ocasiones trasbocó doña María y que el dolor estomacal era insoportable. A pesar de todos sus malestares, la difunta decidió ir a dormir. Sin embargo, al no escuchar más los quejidos de su esposa, don Manuel dio por hecho que ya se había "alivianado". Don Manuel aseguraba que su esposa había fallecido por causas naturales, siendo imposible que él hiciera dicho acto atroz del que se le acusaba.

Debido a lo declarado por los testigos y por el mismo acusado, el 9 de enero de 1813, don Manuel Narro fue inmediatamente puesto en libertad, al no haberle podido comprobar el delito. Juró obedecer y cumplir como cristiano, perdonando la injuria y perjuicios que se le habían originado a raíz del incidente.g

Mujer pensativa, fuente de la Plaza de Armas de Saltillo. Fotografía de Carlos Fernando Garza (2000), reproducida en *Dibujado con luz. Saltillo a pie... de foto*, de Jesús de León.

Bibliografía

AMS, PM, c 60, e 26, 31 ff. Causa criminal contra Manuel Narro por la muerte de su esposa, María de Jesús Siller. Saltillo, 10 de noviembre de 1812–9 de enero de 1813.

Sarahí Guadalupe Ortega Castillo y **Keila Nahomi Gutiérrez Ramírez** estudian el cuarto semestre de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdec). Ambas han presentado ponencias en encuentros estudiantiles y actualmente investigan, respectivamente, los sucesos sociales en la Alameda de Saltillo y la relación entre las deportaciones masivas y el crimen organizado.

Donación de un hombre

Esclavitud en el siglo XVIII

AIOROS OLVERA • MÓNICA MONSERRATH MEZA • ALDO SANTIAGO RODRÍGUEZ

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la esclavitud era una práctica legal y habitual en la Nueva España. La villa de Santiago del Saltillo no fue la excepción, pues formaba parte de este territorio bajo el dominio de la Corona española. En este artículo analizamos un documento que registra la donación de un hombre esclavizado en el noreste novohispano.

El 20 de junio de 1778, don Nicolás Honorio Fernández de Casa Ferniza otorgó una escritura de donación a favor de don Juan Antonio de Ortega, vecino de Aguascalientes. La donación comprendía a Joaquín de la Cerda, de 25 años, a quien el escribano describió como de "color cocho". El documento también señala que Joaquín había nacido y crecido en la casa de su anterior propietario.

En algunos casos, los amos concedían la libertad a las personas esclavizadas como reconocimiento a su lealtad y obediencia. Según la escritura, Joaquín obtendría su libertad tras la muerte de don Juan Antonio de Ortega. Sin embargo, mientras viviera su nuevo amo, este conservaba el derecho de venderlo, cambiarlo o cederlo a otra persona.

Otro aspecto relevante es el valor de 150 pesos que el documento asigna a Joaquín. Durante aquella época, factores como la edad, las enfermedades y las condiciones personales influían en el precio de las personas esclavizadas. Arre Marfull (2011, 81) señala que, al menos en Chile, aquellas de entre 13 y 25 años, sin deudas ni enfermedades, podían alcanzar valores de entre 120 y 450 pesos. Aunque los 150 pesos representan una cantidad relativamente baja dentro de ese rango, la comparación corresponde a otro contexto regional.

Aunque breve, esta escritura conserva parte de la historia de una persona cuya vida quedó sujeta a las decisiones de otros. También abre una pregunta que el documento no responde: ¿qué ocurrió con Joaquín de la Cerda después de 1778?

Bibliografía

AMS, P, c 9, L 1, e 15, f 34. Escritura de donación de Joaquín de la Cerda, hombre esclavizado, 1778.

Arre Marfull, Montserrat. 2011. Comercio de esclavos: mulatos criollos en Coquimbo o circulación de esclavos de 'reproducción' local, siglos XVIII-XIX. Una propuesta de investigación. *Cuadernos de Historia*, n.º 35: 61-91.

Aioros Olvera, **Mónica Monserrath Meza** y **Aldo Santiago Rodríguez** estudian la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdec). Sus intereses académicos abarcan la historia regional, social y política, los estudios de género y las manifestaciones culturales. Han desarrollado investigaciones sobre estos temas y realizado ponencias en distintos coloquios.

Detrás de la historia

[Todos a CUBIERTA]

Miradas a nuestra portada

La portada de esta edición de la Gazeta del Saltillo nace de una invitación a mirar con mayor detenimiento nuestro pasado. A menudo reconocemos los lugares que forman parte de la ciudad, aunque pocas veces nos preguntamos por las personas que hicieron posible su existencia.

En el centro de esta propuesta se encuentra María Suárez de Alcocer, escritora y académica que dedicó buena parte de su vida al estudio de la literatura y cuya trayectoria debe ser recuperada.

La acompañan una ilustración de la Capilla de Landín, de la cual su autoría arquitectónica sigue siendo motivo de investigación, y una fotografía del Paraninfo del Ateneo Fuente durante su primer día, un recinto que desde siempre estuvo profundamente ligado a la vida educativa y cultural de Saltillo.

Bajo el título "Detrás de la historia", buscamos que recuerde, querido lector, cuánto queda por conocer, incluso de los lugares y personajes que creemos familiares. Para ello, desde décadas pasadas, hemos creado cada una de las ediciones de su Gazeta.

EL ARCHIVO *hoy*

Presentación de "México 86 en Saltillo"

El 25 de junio de 2026, José del Bosque Joch presentó su libro México 86 en Saltillo, una obra que reúne fotografías y testimonios sobre la estancia de las selecciones de Inglaterra y Portugal en nuestra ciudad durante el Mundial de 1986.

Conferencia de José Gabino Castillo Flores

El 20 de agosto de 2026, el historiador José Gabino Castillo Flores impartió "Iglesia y frontera: el obispado de Saltillo ante las transformaciones del norte de México, 1891-1898", en la que abordó los primeros años del obispado y los cambios que experimentaba la región.

Conferencia de Diana Cecilia Jiménez Sánchez

El 24 de septiembre de 2026, la historiadora Diana Cecilia Jiménez Sánchez impartió "Devociones y religiosidad en Coahuila: contraste histórico entre sus regiones", en la que exploró las prácticas religiosas del estado y su relación con la historia de cada región.

Conferencia de Jaime Humberto Borja Gómez

El 19 de octubre de 2026, el doctor Jaime Humberto Borja Gómez impartió "Humanidades digitales: cultura, información y archivo", explicó cómo las herramientas digitales transforman la manera de organizar, analizar y compartir el patrimonio cultural, así como su aplicación en la investigación histórica y los archivos.

SALTILLO
Gobierno Municipal 2025-2027

PRESIDENTE MUNICIPAL
Javier Díaz González

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Francisco Saracho Navarro

TESORERA
Lissette Álvarez Cuéllar

DIRECTORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL
Olivia Strozzi Galindo

gazeta DEL SALTILLO

Edición
Eduardo González

Producción y diseño editorial
Sandra de la Cruz González

Mesa de redacción
Olivia Strozzi Galindo
Eduardo González

Publicación impresa **GRATUITA**.
Certificado de licitud de título No. 5898.
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

Aviso importante: Las opiniones expuestas en la Gazeta de Saltillo son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que –sobre los temas tratados– tiene el Archivo Municipal o las autoridades del Ayuntamiento de Saltillo. Se aceptan colaboraciones sujetas a revisión: Juárez y Leona Vicario, c.p. 25000. Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO:
contribucionesams@hotmail.com
PÁGINA DE INTERNET:
www.archivomunicipaldesaltillo.info
ARCHIVO DIGITAL:
portal.archivomunicipaldesaltillo.info

Busca al Archivo en: Facebook, Instagram, TikTok y YouTube